AÑO I MIERCOLES 26 DE OCTUBRE DE 1904. NUM. 255.

EL DIARIO MURCIANO

UNA PESETA AL MES. PERIÓDICO PARA TODOS. REDACCIÓN: BALSAS, 1.

EL SONAMBULO

SAN LORENZO, 16.

Desde hoy ofrece á su numerosa y distinguida clientela las ricas é incomparables morcillas mayestáticas y toda clase de embutido, que por su esmerada confección, se recomienda por sí solo.

Tambien encontrará el público que visite dicho establecimiento, todo cuanto necesite en los artículos de primera necesidad.

El Sonámbulo, San Lorenzo, 16, frente al estanco.

FRANCISCO PINA, PINTOR

Y EMPAPELADOR, PORCEL, 6- MURCIA

SE DECORAN HABITACIONES Y SE PINTAN FACHADAS.

AL DIA

EL HÁBITO HACE AL MONJE

Dice un proverbio popular que el hábito no hace al monje.

En otros tiempos no dudamos que así sería, pero en el presente, en la sociedad actual, donde no se juzga á las personas mas que por el exterior superficial, es todo lo contrario, el traje ó el hábito hace al monje.

Hoy, desgraciadamente, no se exige otra cosa que exterioridades, y si hemos de confesar paladinamente lo que sentimos, creemos que la sociedad tiene razón al darse por satisfecha. ¿Qué se le puede pedir á un individuo que viste bien, que cumple exteriormente con los deberes que le imponen las personas de los círculos en que se mueve, que posée ese barniz que se adquiere con el trato de gentes, y ese lenguaje ampuloso, que aunque huero de instrucción, suena bien en los oidos del que lo escucha?

Nada.

Por eso repetimos que la sociedad casi tiene razón á juzgar por las apariencias.

Y nos atrevemos á expresarnos de este modo al pensar, que si una autoridad, representante genuino de cualquiera de los ramos de la administración del Estado, se presentase en público, y ante sus subordinados, mal pergeñada, vestida descuidada y modestamente, daría lugar á las hablillas de las gentes, y á los comentarios de la grey escribientil, y hasta se puede asegurar que no infundiría el respeto que infunde dignamente indocumentada, ó lo que es igual, guardando su traje la cohesión natural que le impone, la importancia del cargo que desempeña.

Llamaría la atención, decimos, hasta de los más preocupados el ver a un alto funcionario en la forma que dejamos apuntada, como también la llaman algunos modestos empleados del cuerpo de orden público, con esos pantalones remendados, relucientes, de color indefinible y con alpargatas, prestando el servicio diurno por las calles de la ciudad.

No se nos oculta que con una peseta ochenta céntimos que es lo que vendrán á cobrar, no se pueden hacer milagros y mucho menos el que desgraciadamente tiene que subvenir las necesidades de numerosa familio, pues con lo que cobran, dada la carestía de los artículos de primera necesidad, casi no les alcanza el mezquino sueldo de que disfrutan, para *empinar* la *puchera*, como se dice en nuestro lenguaje.

No dudamos que nuestra indicación podría solucionarse sátisfactoriamente, si nuestro respetable amigo D. Luis Barrenechea toma en consideración lo que decimos, recordando que los citados agentes son los genuinos representantes de la autoridad que ostenta en la provincia y que consideramos justo que se atienda en cuanto sea posible al mejoramiento de la estética en la clase.

Basados en lo expuesto, nos atrevemos á significar al digno gobernador civil de Murcia, que de los ingresos eventuales con que cuenta mensualmente ese centro gubernativo, se distragesen quince pesetas mensuales por individuo, para atender á su indumentaria, evitando de este modo el *panorama* multicolor que nos presentan en las distintas prendas que constituyen el uniforme.

¿Atenderá nuestro distinguido amigo la indicación?

Creemos que no habrá de olvidarla, y que de ser viable lo que pedimos, complacerá á EL DIARIO MURCIANO.

ESPAÑA HISTÓRICA

XV

CUENCA

Si bien esta ciudad parece ser de remota antigüedad, nada puede con certeza decirse de ella más allá de la dominación agarena. Encuéntrase ya entonces á Cuenca con el nombre de *Concas* siendo una fortaleza; hallábase regida por un gobernador á nombre del emir de Córdoba.

Erigido el emirato independiente de Toledo, Cuenca fué gobernada á nombre del emir de esta ciudad.

Cuéntase entre las poblaciones con que el emir musulmán dotó á su hija Zaida cuando se casó con Alfonso VI; volvió al poder agareno y siguió la suerte de Toledo, cuando aquel rey redujo á la corona de Castilla esta importante ciudad.

Aly ben Yusuf ganó á Cuenca después de la desastrosa batalla de Uclés en 1109.

Rebelado su vecindario contra los almoravides que la guarnecian en 1137, se resistió y luego de dominada la insurrección fueron pasados á cuchillo todos sus habitantes.

Fué repoblada y quedó nombrado caid de ella Abdalá el Thogray.

El rey D. Alonso VIII de Castilla puso sitio á Cuenca, que era plaza muy fuerte y bien guarnecida y pertrechada, por lo cual éste rey pidió auxilio al de Aragón, logrando así que capitulara el dia 11 de Septiembre de 1177 después de nueve meses de cerco.

El rey de Castilla remuneró al de Aragón por este servicio relevándole del homenaje que le tributaba toda la parte de sus Estados de la derecha del Ebro.

El mismo rey concedió grandes privilegios á esta ciudad, entre ellos el de voto en Cortes.

En la lucha fratricida entre el rey D. Pedro *el Cruel* y el infante D. Enrique de Trastamara, Cuenca tomó el partido de este último y cerró sus puertas al primero cuando se dirigió á ella.

En la guerra de sucesión se declaró por Felipe V, y con este motivo fué bombardeada, y tuvo luego que rendirse á los ingleses aliados del archiduque Carlos de Austria; pero Felipe V, la recobró á los pocos meses.

También sufrió mucho esta durante la guerra de la independencia, pues no se libró del saqueo y de la destrucción á pesar de no haber hecho la mayor resistencia á los franceses.

En la primera guerra carlista, supo defenderse, y los partidarios del pretendiente no pudieron poner los pies en ella, por más que Cabrera lo intentó con ahinco en varias ocasiones.

Menos feliz en la segunda tuvo que capitular con Santés, y pagarle contribución.

Fortificóse después, y en 13 de Julio de 1774 presentáronse ante ella D. Alfonso y doña Blanca al frente de unos 14.000 hombres, y aunque el brigadier La Iglesia procuró defenderse con las escasas fuerzas de la guarnición y voluntarios que tenía á sus órdenes, los carlistas penetraron por una brecha practicada en el muro contiguo al Hecécor y obligaron á los defensores á replegarse en la antigua Inquisición, haciéndoles prisioneros.

La ciudad fué luego brutalmente saqueada por los carlistas, quienes cometiendo todo género de atropellos y violencias esparcieron el luto y la devastación por todos los ámbitos de la mal socorrida ciudad.

Posteriormente nada importante ha ocurrido en ella, que haya turbado de un modo notable la tranquilidad de sus habitantes.

ROBO SACRILEGO

En Tortosa, y en el juzgado municipal de Gracia, se ha presentado una denuncia de un hecho que ha escandalizado á la Comunidad y feligreses de la parroquia de Santa María de Jesús de Gracia.

Se trata de un robo sacrílego que se perpetró ayer de madrugada en el templo citado.

Los ladrones debieron penetrar por una pequeña puerta que hay al lado de la principal, que se encontró abierta con fractura, como así mismo la del Sagrario, en el que faltaba el Copón de plata, que guardaba muchas Sagradas Formas.

En el reconocimiento que se practicó en el templo se echó de menos, además de lo citado, un viril con la Sagrada Hostia magna, un pixis y el armazón de la Custodia, de plata, dos coronas de metal de dos imágenes de la Virgen y algunas medallas.